

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

11498 *Resolución de 27 de marzo de 2014 de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Aragón-Zaragoza, por la que se convoca subasta pública de bienes patrimoniales de la Administración General del Estado.*

El procedimiento de enajenación de los siguientes inmuebles destinados a la venta es el de subasta pública al alza, sin posibilidad de presentar ofertas en sobre cerrado:

PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA SUBASTAS:

FINCA Nº 1. Ref.: 2013 050 00222.

Finca urbana sita en el Área de referencia SUP 71/1, Barrio de Santa Isabel de Zaragoza, manzana M3, unidad edificable UE-5, solar A, C/ Norte con C/ Javier Tomeo Estallo, con una superficie de 1.709,50 m². Son sus linderos: norte, vial de dominio público; sur, vial privado de uso público; este, vial privado de uso público; y oeste, vial privado de uso público.

Los linderos actualizados son los siguientes: frente, C/ Norte; derecha, C/ José Antonio Rey del Corral; izquierda, C/ Javier Tomeo Estallo; y fondo, C/ Fernando Lázaro Carreter.

Aprovechamiento urbanístico: según el planeamiento se admiten los usos de residencial –vivienda colectiva y unifamiliar- y comercial. Edificabilidad: la altura máxima en vivienda colectiva es de planta baja más dos plantas elevadas y ático con una ocupación máxima en planta baja de 250 m²; la altura máxima en vivienda unifamiliar es de planta baja más una planta elevada y ático con una ocupación máxima en planta baja de 660 m². La edificabilidad total es de 2.250 m², de los que 2.000 m² son de vivienda y 250 m² de comercial.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad nº 15 de Zaragoza en el tomo 2721, libro 1301, folio 222 finca nº 55786. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2000724509990110001 y su referencia catastral es la 0356601XM8105E0001IH.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 753.750 € (setecientos cincuenta y tres mil setecientos cincuenta euros), valoración que fue aprobada por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de 8 de noviembre de 2013.

Por Resolución de la misma Dirección General de 15 de noviembre de 2013 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 753.750,00 €. 2ª subasta, 640.687,50 €. 3ª subasta, 544.584,37 €. 4ª subasta, 462.896,71 €.

GARANTÍA: 37.687,50 €.

FINCA Nº 2. Ref.: 2008 050 00094.

Finca urbana en Escatrón (Zaragoza), C/ Cuesta de Santa Águeda, 9B, con una superficie de solar de 53 m² y 40 m² construidos, según el título, el Registro y el Catastro. Son sus linderos: norte y oeste, parcela 4047624, de Andrés Andreu Carrión; este y sur, parcela 4047602, de Santos Royo Ostaley, y Cuesta de Santa Águeda.

Los linderos actualizados son los siguientes: frente, calle y finca de referencia 4047602YL2744N0001JY, de Santos Royo Ostaley; derecha, finca de referencia 4047602YL2744N0001JY, de Santos Royo Ostaley; izquierda, finca de referencia 4047624YL2744N0001MY, de Andrés Masdeu Carrión; y espalda, finca de referencia 4047624YL2744N0001MY, de Andrés Masdeu Carrión.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 588, libro 63, folio 42, finca nº 9228. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2006724500500001001 y su referencia catastral es la 4047626YL2744N0001KY.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 2.916 € (dos mil novecientos dieciséis), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 25 de marzo de 2014.

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de 25 de octubre de 2006 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 2.916,00 €. 2ª subasta, 2.478,60 €. 3ª subasta, 2.106,81 €. 4ª subasta, 1.790,79 €.

GARANTÍA: 145,80 €.

FINCA Nº 3. Ref.: 2013 050 00273.

Finca urbana ubicada en el término municipal de Quinto (Zaragoza), finca resultante número 1 de la Unidad de Ejecución R-15 del Plan General de Ordenación Urbana de Quinto. En Catastro se sitúa en C/ Santa Ana. Tiene una superficie de 225 m². Le corresponde por su vinculación "ob rem" la treceava parte indivisa de la finca registral 7149. Son sus linderos: frente, parcela 43, destinada a zona verde y propiedad del Ayuntamiento; derecha, límite de la Unidad de Ejecución nº 15; izquierda, finca número 2, del Patrimonio del Estado; y fondo, finca número 6, del Patrimonio del Estado.

El Plan General de Ordenación Urbana de Quinto clasifica la parcela como suelo urbano no consolidado con una tipología de residencial semiintensiva grado 3. Su aprovechamiento urbanístico máximo es de 337,50 m².

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Pina de Ebro en el tomo 507, libro 45, folio 29, finca nº 7111. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2009724500500000001 y su referencia catastral es la 9294206YL0899S0001HI.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 12.015 € (doce mil quince euros), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 21 de febrero de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del

procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 12.015,00 €. 2ª subasta, 10.212,75 €. 3ª subasta, 8.680,84 €. 4ª subasta, 7.378,71 €.

GARANTÍA: 600,75 €.

FINCA Nº 4. Ref.: 2013 050 00274.

Finca urbana ubicada en el término municipal de Quinto (Zaragoza), finca resultante número 2 de la Unidad de Ejecución R-15 del Plan General de Ordenación Urbana de Quinto. En Catastro se sitúa en C/ Santa Ana. Tiene una superficie de 225 m². Le corresponde por su vinculación "ob rem" la treceava parte indivisa de la finca registral 7149. Son sus linderos: frente, parcela 43, destinada a zona verde y propiedad del Ayuntamiento; derecha, finca número 1, del Patrimonio del Estado; izquierda, finca número 3, del Patrimonio del Estado; y fondo, finca número 7, del Patrimonio del Estado.

El Plan General de Ordenación Urbana de Quinto clasifica la parcela como suelo urbano no consolidado con una tipología de residencial semiintensiva grado 3. Su aprovechamiento urbanístico máximo es de 337,50 m².

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Pina de Ebro en el tomo 507, libro 45, folio 30, finca nº 7112. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2009724500500000002 y su referencia catastral es la 9294207YL0899S0001WI.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 12.015 € (doce mil quince euros), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 21 de febrero de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 12.015,00 €. 2ª subasta, 10.212,75 €. 3ª subasta, 8.680,84 €. 4ª subasta, 7.378,71 €.

GARANTÍA: 600,75 €.

FINCA Nº 5. Ref.: 2013 050 00275.

Finca urbana ubicada en el término municipal de Quinto (Zaragoza), finca resultante número 3 de la Unidad de Ejecución R-15 del Plan General de Ordenación Urbana de Quinto. En Catastro se sitúa en C/ Santa Ana. Tiene una superficie de 225 m². Le corresponde por su vinculación "ob rem" la treceava parte indivisa de la finca registral 7149. Son sus linderos: frente, parcela 43, destinada a zona verde y propiedad del Ayuntamiento; derecha, finca número 2, del Patrimonio del Estado; izquierda, finca número 4, del Patrimonio del Estado; y fondo, finca número 8, del Patrimonio del Estado.

El Plan General de Ordenación Urbana de Quinto clasifica la parcela como suelo urbano no consolidado con una tipología de residencial semiintensiva grado 3. Su aprovechamiento urbanístico máximo es de 337,50 m².

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Pina de

Ebro en el tomo 507, libro 45, folio 31, finca nº 7113. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2009724500500000003 y su referencia catastral es la 9294208YL0899S0001AI.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 12.015 € (doce mil quince euros), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 21 de febrero de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 12.015,00 €. 2ª subasta, 10.212,75 €. 3ª subasta, 8.680,84 €. 4ª subasta, 7.378,71 €.

GARANTÍA: 600,75 €.

FINCA Nº 6. Ref.: 2013 050 00276.

Finca urbana ubicada en el término municipal de Quinto (Zaragoza), finca resultante número 4 de la Unidad de Ejecución R-15 del Plan General de Ordenación Urbana de Quinto. En Catastro se sitúa en C/ Santa Ana. Tiene una superficie de 225 m². Le corresponde por su vinculación "ob rem" la treceava parte indivisa de la finca registral 7149. Son sus linderos: frente, parcela 43, destinada a zona verde y propiedad del Ayuntamiento; derecha, finca número 3, del Patrimonio del Estado; izquierda, finca número 5, del Patrimonio del Estado; y fondo, finca número 9, del Patrimonio del Estado.

El Plan General de Ordenación Urbana de Quinto clasifica la parcela como suelo urbano no consolidado con una tipología de residencial semiintensiva grado 3. Su aprovechamiento urbanístico máximo es de 337,50 m².

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Pina de Ebro en el tomo 507, libro 45, folio 32, finca nº 7114. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2009724500500000004 y su referencia catastral es la 9294209YL0899S0001BI.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 12.015 € (doce mil quince euros), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 21 de febrero de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 12.015,00 €. 2ª subasta, 10.212,75 €. 3ª subasta, 8.680,84 €. 4ª subasta, 7.378,71 €.

GARANTÍA: 600,75 €.

FINCA Nº 7. Ref.: 2013 050 00277.

Finca urbana ubicada en el término municipal de Quinto (Zaragoza), finca resultante número 5 de la Unidad de Ejecución R-15 del Plan General de Ordenación Urbana de Quinto. En Catastro se sitúa en C/ Santa Ana. Tiene una superficie de 225 m². Le corresponde por su vinculación "ob rem" la treceava parte

indivisa de la finca registral 7149. Son sus linderos: frente, parcela 43, destinada a zona verde y propiedad del Ayuntamiento; derecha, finca número 4, del Patrimonio del Estado; izquierda, finca número 39, viario peatonal y propiedad mancomunada de varias fincas; y fondo, finca número 10, del Patrimonio del Estado.

El Plan General de Ordenación Urbana de Quinto clasifica la parcela como suelo urbano no consolidado con una tipología de residencial semiintensiva grado 3. Su aprovechamiento urbanístico máximo es de 337,50 m².

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Pina de Ebro en el tomo 507, libro 45, folio 33, finca nº 7115. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2009724500500000005 y su referencia catastral es la 9294210YL0899S0001WI.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 12.015 € (doce mil quince euros), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 21 de febrero de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 12.015,00 €. 2ª subasta, 10.212,75 €. 3ª subasta, 8.680,84 €. 4ª subasta, 7.378,71 €.

GARANTÍA: 600,75 €.

FINCA Nº 8. Ref.: 2013 050 00278.

Finca urbana ubicada en el término municipal de Quinto (Zaragoza), finca resultante número 6 de la Unidad de Ejecución R-15 del Plan General de Ordenación Urbana de Quinto. En Catastro se sitúa en Paseo Ronda. Tiene una superficie de 225 m². Le corresponde por su vinculación "ob rem" la treceava parte indivisa de la finca registral 7149. Son sus linderos: frente, parcela 51, vial de rodadura y propiedad del Ayuntamiento; derecha, finca número 7, del Patrimonio del Estado; izquierda, límite de la Unidad de Ejecución R-15; y fondo, finca número 1, del Patrimonio del Estado.

El Plan General de Ordenación Urbana de Quinto clasifica la parcela como suelo urbano no consolidado con una tipología de residencial semiintensiva grado 3. Su aprovechamiento urbanístico máximo es de 337,50 m².

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Pina de Ebro en el tomo 507, libro 45, folio 34, finca nº 7116. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2009724500500000006 y su referencia catastral es la 9294205YL0899S0001UI.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 12.015 € (doce mil quince euros), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 21 de febrero de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 12.015,00 €. 2ª subasta, 10.212,75 €. 3ª

subasta, 8.680,84 €. 4ª subasta, 7.378,71 €.

GARANTÍA: 600,75 €.

FINCA Nº 9. Ref.: 2013 050 00279.

Finca urbana ubicada en el término municipal de Quinto (Zaragoza), finca resultante número 7 de la Unidad de Ejecución R-15 del Plan General de Ordenación Urbana de Quinto. En Catastro se sitúa en Paseo Ronda. Tiene una superficie de 225 m². Le corresponde por su vinculación "ob rem" la treceava parte indivisa de la finca registral 7149. Son sus linderos: frente, parcela 51, destinada a vial de rodadura y propiedad del Ayuntamiento; derecha, finca número 8, del Patrimonio del Estado; izquierda, finca número 6, del Patrimonio del Estado; y fondo, finca número 2, del Patrimonio del Estado.

El Plan General de Ordenación Urbana de Quinto clasifica la parcela como suelo urbano no consolidado con una tipología de residencial semiintensiva grado 3. Su aprovechamiento urbanístico máximo es de 337,50 m².

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Pina de Ebro en el tomo 507, libro 45, folio 35, finca nº 7117. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2009724500500000007 y su referencia catastral es la 9294204YL0899S0001ZI.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 12.015 € (doce mil quince euros), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 21 de febrero de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 12.015,00 €. 2ª subasta, 10.212,75 €. 3ª subasta, 8.680,84 €. 4ª subasta, 7.378,71 €.

GARANTÍA: 600,75 €.

FINCA Nº 10. Ref.: 2013 050 00280.

Finca urbana ubicada en el término municipal de Quinto (Zaragoza), finca resultante número 8 de la Unidad de Ejecución R-15 del Plan General de Ordenación Urbana de Quinto. En Catastro se sitúa en Paseo Ronda. Tiene una superficie de 225 m². Le corresponde por su vinculación "ob rem" la treceava parte indivisa de la finca registral 7149. Son sus linderos: frente, parcela 51, destinada a vial de rodadura y propiedad del Ayuntamiento; derecha, finca número 9, del Patrimonio del Estado; izquierda, finca número 7, del Patrimonio del Estado; y fondo, finca número 3, del Patrimonio del Estado.

El Plan General de Ordenación Urbana de Quinto clasifica la parcela como suelo urbano no consolidado con una tipología de residencial semiintensiva grado 3. Su aprovechamiento urbanístico máximo es de 337,50 m².

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Pina de Ebro en el tomo 507, libro 45, folio 36, finca nº 7118. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número

2009724500500000008 y su referencia catastral es la 9294203YL0899S0001SI.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 12.015 € (doce mil quince euros), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 21 de febrero de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 12.015,00 €. 2ª subasta, 10.212,75 €. 3ª subasta, 8.680,84 €. 4ª subasta, 7.378,71 €.

GARANTÍA: 600,75 €.

FINCA Nº 11. Ref.: 2013 050 00281.

Finca urbana ubicada en el término municipal de Quinto (Zaragoza), finca resultante número 9 de la Unidad de Ejecución R-15 del Plan General de Ordenación Urbana de Quinto. En Catastro se sitúa en Paseo Ronda. Tiene una superficie de 225 m². Le corresponde por su vinculación "ob rem" la treceava parte indivisa de la finca registral 7149. Son sus linderos: frente, parcela 51, destinada a vial de rodadura y propiedad del Ayuntamiento; derecha, finca número 10, del Patrimonio del Estado; izquierda, finca número 8, del Patrimonio del Estado; y fondo, finca número 4, del Patrimonio del Estado.

El Plan General de Ordenación Urbana de Quinto clasifica la parcela como suelo urbano no consolidado con una tipología de residencial semiintensiva grado 3. Su aprovechamiento urbanístico máximo es de 337,50 m².

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Pina de Ebro en el tomo 507, libro 45, folio 37, finca nº 7119. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2009724500500000009 y su referencia catastral es la 9294202YL0899S0001EI.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 12.015 € (doce mil quince euros), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 21 de febrero de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 12.015,00 €. 2ª subasta, 10.212,75 €. 3ª subasta, 8.680,84 €. 4ª subasta, 7.378,71 €.

GARANTÍA: 600,75 €.

FINCA Nº 12. Ref.: 2013 050 00282.

Finca urbana ubicada en el término municipal de Quinto (Zaragoza), finca resultante número 10 de la Unidad de Ejecución R-15 del Plan General de Ordenación Urbana de Quinto. En Catastro se sitúa en Paseo Ronda. Tiene una superficie de 225 m². Le corresponde por su vinculación "ob rem" la treceava parte indivisa de la finca registral 7149. Son sus linderos: frente, parcela 51, destinada a vial de rodadura y propiedad del Ayuntamiento; derecha, finca número 39, viario peatonal y propiedad mancomunada de varias fincas; izquierda, finca número 9,

del Patrimonio del Estado; y fondo, finca número 5, del Patrimonio del Estado.

El Plan General de Ordenación Urbana de Quinto clasifica la parcela como suelo urbano no consolidado con una tipología de residencial semiintensiva grado 3. Su aprovechamiento urbanístico máximo es de 337,50 m².

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Pina de Ebro en el tomo 507, libro 45, folio 38, finca nº 7120. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2009724500500000010 y su referencia catastral es la 9294201YL0899S0001JI.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 12.015 € (doce mil quince euros), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 21 de febrero de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 12.015,00 €. 2ª subasta, 10.212,75 €. 3ª subasta, 8.680,84 €. 4ª subasta, 7.378,71 €.

GARANTÍA: 600,75 €.

FINCA Nº 13. Ref.: 2013 050 00284.

Finca urbana ubicada en el término municipal de Quinto (Zaragoza), finca resultante número 11 de la Unidad de Ejecución R-15 del Plan General de Ordenación Urbana de Quinto. En Catastro se sitúa en C/ Santa Ana. Tiene una superficie de 771 m². Le corresponde por su vinculación "ob rem" la treceava parte indivisa de la finca registral 7149. Son sus linderos: frente, parcela 44, destinada a zona verde y propiedad del Ayuntamiento; derecha, 39, viario peatonal y propiedad mancomunada de varias fincas; izquierda, finca número 51, destinada a vial de rodadura y propiedad del Ayuntamiento; y fondo, fincas números 12 y 13, del Patrimonio del Estado.

El Plan General de Ordenación Urbana de Quinto clasifica la parcela como suelo urbano no consolidado con una tipología de residencial semiintensiva grado 3-A. Su aprovechamiento urbanístico máximo es de 462,60 m².

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Pina de Ebro en el tomo 507, libro 45, folio 39, finca nº 7121. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2009724500500000011 y su referencia catastral es la 9294803YL0899S0001DI.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 16.468,56 € (dieciséis mil cuatrocientos sesenta y ocho euros con cincuenta y seis céntimos), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 21 de febrero de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 16.468,56 €. 2ª subasta, 13.998,28 €. 3ª subasta, 11.898,54 €. 4ª subasta, 10.113,76 €.

GARANTÍA: 823,43 €.

FINCA Nº 14. Ref.: 2013 050 00285.

Finca urbana ubicada en el término municipal de Quinto (Zaragoza), finca resultante número 12 de la Unidad de Ejecución R-15 del Plan General de Ordenación Urbana de Quinto. En Catastro se sitúa en Paseo Ronda. Tiene una superficie de 526 m². Le corresponde por su vinculación "ob rem" la treceava parte indivisa de la finca registral 7149. Son sus linderos: frente, parcela 51, destinada a vial de rodadura y propiedad del Ayuntamiento; derecha, finca número 13, del Patrimonio del Estado; izquierda, finca número 39, viario peatonal y propiedad mancomunada de varias fincas; y fondo, finca número 11, del Patrimonio del Estado.

El Plan General de Ordenación Urbana de Quinto clasifica la parcela como suelo urbano no consolidado con una tipología de residencial semiintensiva grado 3-A. Su aprovechamiento urbanístico máximo es de 315,60 m².

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Pina de Ebro en el tomo 507, libro 45, folio 40, finca nº 7122. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 200972450050000012 y su referencia catastral es la 9294802YL0899S0001RI.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 11.159,62 € (once mil ciento cincuenta y nueve euros con sesenta y dos céntimos), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 21 de febrero de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 11.159,62 €. 2ª subasta, 9.485,68 €. 3ª subasta, 8.062,83 €. 4ª subasta, 6.853,41 €.

GARANTÍA: 557,98 €.

FINCA Nº 15. Ref.: 2013 050 00286.

Finca urbana ubicada en el término municipal de Quinto (Zaragoza), finca resultante número 13 de la Unidad de Ejecución R-15 del Plan General de Ordenación Urbana de Quinto. En Catastro se sitúa en Paseo Ronda. Tiene una superficie de 527 m². Le corresponde por su vinculación "ob rem" la treceava parte indivisa de la finca registral 7149. Son sus linderos: frente, parcela 51, destinada a vial de rodadura y propiedad del Ayuntamiento; derecha, parcela 51, destinada a vial de rodadura y propiedad del Ayuntamiento; izquierda, finca número 12, del Patrimonio del Estado; y fondo, finca número 11, del Patrimonio del Estado.

El Plan General de Ordenación Urbana de Quinto clasifica la parcela como suelo urbano no consolidado con una tipología de residencial semiintensiva grado 3-A. Su aprovechamiento urbanístico máximo es de 316,20 m².

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Pina de Ebro en el tomo 507, libro 45, folio 41, finca nº 7123. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número

2009724500500000013 y su referencia catastral es la 9294801YL0899S0001KI.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 11.108,32 € (once mil ciento ocho euros con treinta y dos céntimos), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 21 de febrero de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 11.108,32 €. 2ª subasta, 9.442,07 €. 3ª subasta, 8.025,76 €. 4ª subasta, 6.821,90 €.

GARANTÍA: 555,42 €.

FINCA Nº 16. Ref.: 2013 050 00287.

Finca urbana ubicada en el término municipal de Quinto (Zaragoza), finca resultante número 29 de la Unidad de Ejecución R-15 del Plan General de Ordenación Urbana de Quinto. En Catastro se sitúa en Paseo Ronda. Tiene una superficie de 200 m². Le corresponde por su vinculación "ob rem" la doceava parte indivisa de la finca registral 7115. Son sus linderos: frente, parcela 41, destinada a viario peatonal y propiedad mancomunada de varias fincas; derecha, finca número 28, del Patrimonio del Estado; izquierda, finca número 30, del Patrimonio del Estado; y fondo, finca número 23, del Ayuntamiento.

El Plan General de Ordenación Urbana de Quinto clasifica la parcela como suelo urbano no consolidado con una tipología de residencial semiintensiva grado 3. Su aprovechamiento urbanístico máximo es de 300,00 m².

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Pina de Ebro en el tomo 507, libro 45, folio 57, finca nº 7139. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2009724500500000016 y su referencia catastral es la 9293811YL0899S0001UI.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 10.608 € (diez mil seiscientos ocho euros), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 21 de febrero de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 10.608,00 €. 2ª subasta, 9.016,80 €. 3ª subasta, 7.664,28 €. 4ª subasta, 6.514,64 €.

GARANTÍA: 530,40 €.

FINCA Nº 17. Ref.: 2013 050 00288.

Finca urbana ubicada en el término municipal de Quinto (Zaragoza), finca resultante número 30 de la Unidad de Ejecución R-15 del Plan General de Ordenación Urbana de Quinto. En Catastro se sitúa en Paseo Ronda. Tiene una superficie de 200 m². Le corresponde por su vinculación "ob rem" la doceava parte indivisa de la finca registral 7151. Son sus linderos: frente, parcela 41, destinada a viario peatonal y propiedad mancomunada de varias fincas; derecha, finca número

29, del Patrimonio del Estado; izquierda, finca número 31, del Patrimonio del Estado; y fondo, finca número 24, del Ayuntamiento.

El Plan General de Ordenación Urbana de Quinto clasifica la parcela como suelo urbano no consolidado con una tipología de residencial semiintensiva grado 3. Su aprovechamiento urbanístico máximo es de 300,00 m².

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Pina de Ebro en el tomo 507, libro 45, folio 58, finca nº 7140. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2009724500500000017 y su referencia catastral es la 9293812YL0899S0001HI.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 10.608 € (diez mil seiscientos ocho euros), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 21 de febrero de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 10.608,00 €. 2ª subasta, 9.016,80 €. 3ª subasta, 7.664,28 €. 4ª subasta, 6.514,64 €.

GARANTÍA: 530,40 €.

FINCA Nº 18. Ref.: 2013 050 00289.

Finca urbana ubicada en el término municipal de Quinto (Zaragoza), finca resultante número 31 de la Unidad de Ejecución R-15 del Plan General de Ordenación Urbana de Quinto. En Catastro se sitúa en Paseo Ronda. Tiene una superficie de 200 m². Le corresponde por su vinculación "ob rem" la doceava parte indivisa de la finca registral 7151. Son sus linderos: frente, parcela 41, destinada a viario peatonal y propiedad mancomunada de varias fincas; derecha, finca número 30, del Patrimonio del Estado; izquierda, finca número 32, del Patrimonio del Estado; y fondo, finca número 25, del Ayuntamiento.

El Plan General de Ordenación Urbana de Quinto clasifica la parcela como suelo urbano no consolidado con una tipología de residencial semiintensiva grado 3. Su aprovechamiento urbanístico máximo es de 300,00 m².

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Pina de Ebro en el tomo 507, libro 45, folio 59, finca nº 7141. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2009724500500000018 y su referencia catastral es la 9293813YL0899S0001WI.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 10.608 € (diez mil seiscientos ocho euros), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 21 de febrero de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 10.608,00 €. 2ª subasta, 9.016,80 €. 3ª subasta, 7.664,28 €. 4ª subasta, 6.514,64 €.

GARANTÍA: 530,40 €.

FINCA Nº 19. Ref.: 2013 050 00290.

Finca urbana ubicada en el término municipal de Quinto (Zaragoza), finca resultante número 32 de la Unidad de Ejecución R-15 del Plan General de Ordenación Urbana de Quinto. En Catastro se sitúa en Avda. de la Constitución. Tiene una superficie de 200 m². Le corresponde por su vinculación "ob rem" la doceava parte indivisa de la finca registral 7151. Son sus linderos: frente, parcela 41, destinada a viario peatonal y propiedad mancomunada de varias fincas; derecha, finca número 31, del Patrimonio del Estado; izquierda, finca número 49, verde público; y fondo, finca número 26, del Ayuntamiento.

El Plan General de Ordenación Urbana de Quinto clasifica la parcela como suelo urbano no consolidado con una tipología de residencial semiintensiva grado 3. Su aprovechamiento urbanístico máximo es de 300,00 m².

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Pina de Ebro en el tomo 507, libro 45, folio 60, finca nº 7142. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2009724500500000019 y su referencia catastral es la 9293814YL0899S0001AI.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 10.608 € (diez mil seiscientos ocho euros), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 21 de febrero de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 10.608,00 €. 2ª subasta, 9.016,80 €. 3ª subasta, 7.664,28 €. 4ª subasta, 6.514,64 €.

GARANTÍA: 530,40 €.

FINCA Nº 20. Ref.: 2013 050 00291.

Finca urbana ubicada en el término municipal de Quinto (Zaragoza), finca resultante número 33 de la Unidad de Ejecución R-15 del Plan General de Ordenación Urbana de Quinto. En Catastro se sitúa en Avda. de la Constitución. Tiene una superficie de 200 m². Le corresponde por su vinculación "ob rem" la doceava parte indivisa de la finca registral 7151. Son sus linderos: frente, parcela 41, destinada a viario peatonal y propiedad mancomunada de varias fincas; derecha, finca número 50, verde público; izquierda, finca número 34, del Patrimonio del Estado; y fondo, línea de delimitación de la UE-15.

El Plan General de Ordenación Urbana de Quinto clasifica la parcela como suelo urbano no consolidado con una tipología de residencial semiintensiva grado 3. Su aprovechamiento urbanístico máximo es de 300,00 m².

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Pina de Ebro en el tomo 507, libro 45, folio 61, finca nº 7143. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2009724500500000020 y su referencia catastral es la 9292402YL0899S0001QI.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 10.608 € (diez mil seiscientos ocho euros), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 21 de febrero de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 10.608,00 €. 2ª subasta, 9.016,80 €. 3ª subasta, 7.664,28 €. 4ª subasta, 6.514,64 €.

GARANTÍA: 530,40 €.

FINCA Nº 21. Ref.: 2013 050 00292.

Finca urbana ubicada en el término municipal de Quinto (Zaragoza), finca resultante número 34 de la Unidad de Ejecución R-15 del Plan General de Ordenación Urbana de Quinto. En Catastro se sitúa en Paseo Ronda. Tiene una superficie de 200 m². Le corresponde por su vinculación "ob rem" la doceava parte indivisa de la finca registral 7151. Son sus linderos: frente, parcela 41, destinada a viario peatonal y propiedad mancomunada de varias fincas; derecha, finca número 33, del Patrimonio del Estado; izquierda, finca número 35, del Patrimonio del Estado; y fondo, línea de delimitación de la UE-15.

El Plan General de Ordenación Urbana de Quinto clasifica la parcela como suelo urbano no consolidado con una tipología de residencial semiintensiva grado 3. Su aprovechamiento urbanístico máximo es de 300,00 m².

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Pina de Ebro en el tomo 507, libro 45, folio 62, finca nº 7144. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2009724500500000021 y su referencia catastral es la 9292403YL0899S0001PI.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 10.608 € (diez mil seiscientos ocho euros), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 21 de febrero de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 10.608,00 €. 2ª subasta, 9.016,80 €. 3ª subasta, 7.664,28 €. 4ª subasta, 6.514,64 €.

GARANTÍA: 530,40 €.

FINCA Nº 22. Ref.: 2013 050 00293.

Finca urbana ubicada en el término municipal de Quinto (Zaragoza), finca resultante número 35 de la Unidad de Ejecución R-15 del Plan General de Ordenación Urbana de Quinto. En Catastro se sitúa en Paseo Ronda. Tiene una superficie de 206 m². Le corresponde por su vinculación "ob rem" la doceava parte indivisa de la finca registral 7151. Son sus linderos: frente, parcela 41, destinada a viario peatonal y propiedad mancomunada de varias fincas; derecha, finca número 34, del Patrimonio del Estado; izquierda, finca número 36, del Patrimonio del Estado; y fondo, línea de delimitación de la UE-15.

El Plan General de Ordenación Urbana de Quinto clasifica la parcela como suelo urbano no consolidado con una tipología de residencial semiintensiva grado 3. Su aprovechamiento urbanístico máximo es de 309,00 m².

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Pina de Ebro en el tomo 507, libro 45, folio 63, finca nº 7145. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2009724500500000022 y su referencia catastral es la 9292404YL0899S0001LI.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 10.926,24 € (diez mil novecientos veintiséis euros con veinticuatro céntimos), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 21 de febrero de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 10.926,24 €. 2ª subasta, 9.287,30 €. 3ª subasta, 7.894,20 €. 4ª subasta, 6.710,07 €.

GARANTÍA: 546,31 €.

FINCA Nº 23. Ref.: 2013 050 00294.

Finca urbana ubicada en el término municipal de Quinto (Zaragoza), finca resultante número 36 de la Unidad de Ejecución R-15 del Plan General de Ordenación Urbana de Quinto. En Catastro se sitúa en Paseo Ronda. Tiene una superficie de 215 m². Le corresponde por su vinculación "ob rem" la doceava parte indivisa de la finca registral 7151. Son sus linderos: frente, parcela 41, destinada a viario peatonal y propiedad mancomunada de varias fincas; derecha, finca número 35, del Patrimonio del Estado; izquierda, finca número 37, del Patrimonio del Estado; y fondo, línea de delimitación de la UE-15.

El Plan General de Ordenación Urbana de Quinto clasifica la parcela como suelo urbano no consolidado con una tipología de residencial semiintensiva grado 3. Su aprovechamiento urbanístico máximo es de 322,50 m².

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Pina de Ebro en el tomo 507, libro 45, folio 64, finca nº 7146. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2009724500500000023 y su referencia catastral es la 9292405YL0899S0001TI.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 11.403,60 € (once mil cuatrocientos tres euros con sesenta céntimos), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 21 de febrero de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 11.403,60 €. 2ª subasta, 9.693,06 €. 3ª subasta, 8.239,10 €. 4ª subasta, 7.003,23 €.

GARANTÍA: 570,18 €.

FINCA Nº 24. Ref.: 2013 050 00295.

Finca urbana ubicada en el término municipal de Quinto (Zaragoza), finca resultante número 37 de la Unidad de Ejecución R-15 del Plan General de Ordenación Urbana de Quinto. En Catastro se sitúa en Paseo Ronda. Tiene una superficie de 223 m². Le corresponde por su vinculación "ob rem" la doceava parte indivisa de la finca registral 7151. Son sus linderos: frente, parcela 41, destinada a viario peatonal y propiedad mancomunada de varias fincas; derecha, finca número 36, del Patrimonio del Estado; izquierda, finca número 38, del Patrimonio del Estado; y fondo, línea de delimitación de la UE-15.

El Plan General de Ordenación Urbana de Quinto clasifica la parcela como suelo urbano no consolidado con una tipología de residencial semiintensiva grado 3. Su aprovechamiento urbanístico máximo es de 334,50 m².

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Pina de Ebro en el tomo 507, libro 45, folio 65, finca nº 7147. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2009724500500000024 y su referencia catastral es la 9292406YL0899S0001FI.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 11.827,92 € (once mil ochocientos veintisiete euros con noventa y dos céntimos), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 21 de febrero de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 11.827,92 €. 2ª subasta, 10.053,73 €. 3ª subasta, 8.545,67 €. 4ª subasta, 7.263,82 €.

GARANTÍA: 591,40 €.

FINCA Nº 25. Ref.: 2013 050 00296.

Finca urbana ubicada en el término municipal de Quinto (Zaragoza), finca resultante número 38 de la Unidad de Ejecución R-15 del Plan General de Ordenación Urbana de Quinto. En Catastro se sitúa en Paseo Ronda. Tiene una superficie de 231 m². Le corresponde por su vinculación "ob rem" la doceava parte indivisa de la finca registral 7151. Son sus linderos: frente, parcela 41, destinada a viario peatonal y propiedad mancomunada de varias fincas; derecha, finca número 37, del Patrimonio del Estado; izquierda, finca número 48, verde público; y fondo, línea de delimitación de la UE-15.

El Plan General de Ordenación Urbana de Quinto clasifica la parcela como suelo urbano no consolidado con una tipología de residencial semiintensiva grado 3. Su aprovechamiento urbanístico máximo es de 346,50 m².

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Pina de Ebro en el tomo 507, libro 45, folio 66, finca nº 7148. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2009724500500000025 y su referencia catastral es la 9292407YL0899S0001MI.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la

cantidad de 12.252,24 € (doce mil doscientos cincuenta y dos euros con veinticuatro céntimos), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 21 de febrero de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 12.252,24 €. 2ª subasta, 10.414,40 €. 3ª subasta, 8.852,24 €. 4ª subasta, 7.524,40 €.

GARANTÍA: 612,61 €.

FINCA Nº 26. Ref.: 2012 050 00182.

Finca rústica en Escatrón (Zaragoza), partida Camas, polígono 503, parcela 107, con una superficie de 0,0700 Has. en el título y el Registro y de 0,0906 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, parcela 131; sur, parcela 108, de Ostalazar, SL; este, parcelas 1, de José Valero Martorell, 2, de Ismael Lahoz Purroy, y 3, de Marina Piazuelo Falcón; y oeste, parcela 108.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 564, libro 56, folio 24, finca nº 7915. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2010724500500000057 y su referencia catastral es la 50101A503001070000TB.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 453 € (cuatrocientos cincuenta y tres euros), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 25 de marzo de 2014.

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de 3 de diciembre de 2012 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 453,00 €. 2ª subasta, 385,05 €. 3ª subasta, 327,29 €. 4ª subasta, 278,20 €.

FINCA Nº 27. Ref.: 2012 050 00192.

Finca rústica en Escatrón (Zaragoza), partida La Efesa, polígono 505, parcela 152, con una superficie de 1,8890 Has. en el título y el Registro y de 1,8412 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, sur y oeste, parcela 109, del Ayuntamiento; y este, parcela 151, de Manuel Lis Martín.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 564, libro 56, folio 180, finca nº 8071. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2010724500500000067 y su referencia catastral es la 50101A505001520000TZ.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 1.841,20 € (mil ochocientos cuarenta y un euros con veinte céntimos), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 26 de marzo de 2014.

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de 3 de diciembre de 2012 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 1.841,20 €. 2ª subasta, 1.565,02 €. 3ª subasta, 1.330,27 €. 4ª subasta, 1.130,73 €.

FINCA Nº 28. Ref.: 2012 050 00237.

Finca rústica en Escatrón (Zaragoza), partida El Cerrado, polígono 512, parcela 59, con una superficie de 0,3180 Has. en el título y el Registro y de 0,3558 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, parcela 60, de Carmen Casión Pina; sur, parcela 58, de Ricardo Lop Casión; este, camino; y oeste, parcela 57, de Regina Casión Lop.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 569, libro 59, folio 123, finca nº 8689. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2011724500500000018 y su referencia catastral es la 50101A512000590000TW.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 2.134,80 € (dos mil ciento treinta y cuatro euros con ochenta céntimos), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 26 de marzo de 2014.

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de 3 de diciembre de 2012 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 2.134,80 €. 2ª subasta, 1.814,58 €. 3ª subasta, 1.542,39 €. 4ª subasta, 1.311,03 €.

GARANTÍA: 106,74 €.

FINCA Nº 29. Ref.: 2013 050 00160.

Finca rústica en Escatrón (Zaragoza), partida Espartera, polígono 507, parcela 213, con una superficie de 0,4980 Has. en el título y el Registro y de 0,5616 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, finca 212, de Soledad Fontanals Díaz; sur, camino; este, camino; y oeste, finca 211, de Mª Pilar Díaz Artal.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 567, libro 58, folio 89, finca nº 8430. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2010724500500000080 y su referencia catastral es la 50101A507002130000TL.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 561,60 € (quinientos sesenta y un euros con sesenta céntimos), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 9 de octubre de 2013.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 561,60 €. 2ª subasta, 477,36 €. 3ª subasta, 405,76 €. 4ª subasta, 344,90 €.

FINCA Nº 30. Ref.: 2013 050 00161.

Finca rústica en Escatrón (Zaragoza), partida Espartera, polígono 507, parcela 214, con una superficie de 0,6310 Has. en el título y el Registro y de 0,6357 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, finca 215, de M^a Pilar Díaz Artal; sur, ferrocarril Madrid-Barcelona; este, camino; y oeste, finca 215, de M^a Pilar Díaz Artal.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 567, libro 58, folio 90, finca nº 8431. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2010724500500000081 y su referencia catastral es la 50101A507002140000TT.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 635,70 € (seiscientos treinta y cinco euros con setenta céntimos), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 9 de octubre de 2013.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1^a subasta, 635,70 €. 2^a subasta, 540,34 €. 3^a subasta, 459,29 €. 4^a subasta, 390,40 €.

FINCA Nº 31. Ref.: 2013 050 00323.

Finca rústica en Escatrón (Zaragoza), partida La Pica, polígono 508, parcela 16, con una superficie de 4,0692 Has. en el título y el Registro y de 4,0653 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, Carretera de Escatrón a Alcañiz; sur y este, finca 1, del Ayuntamiento; y oeste, finca 15, de Angelina Mur López.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 567, libro 58, folio 144, finca nº 8485. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2010724500500000086 y su referencia catastral es la 50101A508000160000TU.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 4.065,30 € (cuatro mil sesenta y cinco euros con treinta céntimos), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 24 de enero de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1^a subasta, 4.065,30 €. 2^a subasta, 3.455,50 €. 3^a subasta, 2.937,17 €. 4^a subasta, 2.496,59 €.

GARANTÍA: 203,27 €.

FINCA Nº 32. Ref.: 2013 050 00324.

Finca rústica en Escatrón (Zaragoza), partida La Pica, polígono 508, parcela 34, con una superficie de 4,7286 Has. en el título y el Registro y de 4,4883 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, camino; sur, finca 28, del Ayuntamiento; este, camino y finca 52, de Vicente Salas Muniesa y oeste, finca 38, de Carmen Insa Ariño.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 567, libro 58, folio 163, finca nº 8504. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2011724500500000004 y su referencia catastral es la 50101A508000340000TM.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 4.488,30 € (cuatro mil cuatrocientos ochenta y ocho euros con treinta céntimos), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 24 de enero de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 4.488,30 €. 2ª subasta, 3.815,05 €. 3ª subasta, 3.242,79 €. 4ª subasta, 2.756,37 €.

GARANTÍA: 224,42 €.

FINCA Nº 33. Ref.: 2013 050 00325.

Finca rústica en Escatrón (Zaragoza), partida Cabezas, polígono 507, parcela 86, con una superficie de 0,8236 Has. en el título y el Registro y de 0,8235 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, sur y este, finca 52, del Ayuntamiento; y oeste, camino.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 565, libro 57, folio 186, finca nº 8302. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2010724500500000074 y su referencia catastral es la 50101A507000860000TL.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 823,50 € (ochocientos veintitrés euros con cincuenta céntimos), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 24 de enero de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 823,50 €. 2ª subasta, 699,97 €. 3ª subasta, 594,97 €. 4ª subasta, 505,72 €.

FINCA Nº 34. Ref.: 2013 050 00326.

Finca rústica en Escatrón (Zaragoza), partida Cabezas, polígono 507, parcela 87, con una superficie de 1,9118 Has. en el título y el Registro y de 1,9125 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, camino y finca 52, del Ayuntamiento; sur, este y oeste, finca 52, del Ayuntamiento.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 565, libro 57, folio 187, finca nº 8303. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2010724500500000075 y su referencia catastral es la 50101A507000870000TT.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 1.912,50 € (mil novecientos doce euros con cincuenta céntimos), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 24 de enero de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 1.912,50 €. 2ª subasta, 1.625,62 €. 3ª subasta, 1.381,78 €. 4ª subasta, 1.174,51 €.

FINCA Nº 35. Ref.: 2014 050 00064.

Finca rústica en Ricla (Zaragoza), partida Viñas Viejas, polígono 15, parcela 12, con una superficie de 0,3360 Has. en el título y el Registro y de 0,3603 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, Generosa García; sur, Petra Cebrián; este, Agustín Fora; y oeste, Acequia de la Hilera.

Los linderos actualizados son los siguientes: norte, parcela 10, de Luis José Calavia Gallardo; sur, parcelas 13, de José Mª Caso Díez, y 18, de Eduardo Sacasa Salas; este, parcela 13, de de José Mª Caso Díez; y oeste, acequia.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de La Almunia de Doña Godina en el tomo 1312, libro 88, folio 248, finca nº 4517. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 1997724509991990001 y su referencia catastral es la 50227A015000120000YI.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en 237,94 € (doscientos treinta y siete euros con noventa y cuatro céntimos), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 7 de marzo de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 237,94 €. 2ª subasta, 202,25 €. 3ª subasta, 171,91 €. 4ª subasta, 146,12 €.

LOTE Nº 36. Ref.: 2014 050 00065 y 00066.

Está formado por las siguientes fincas del término municipal de Ricla:

las parcelas 39 y 41 del polígono 41.

36.1. Finca rústica en Ricla (Zaragoza), partida Aigualí, polígono 41, parcela 39, con una superficie de 0,4440 Has. en el título y el Registro y de 0,4502 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, Basilisa Mercado; sur, este y oeste, Jaime Castellano.

Los linderos actualizados son los siguientes: norte, parcelas 41, del Estado, y 38, de Miguel Embid Sánchez; sur y este, parcela 25, de Transeuropean Security House, SL; y oeste, parcelas 25 y 42, de Grato Vallino Guerrero.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de La

Almunia de Doña Godina en el tomo 1320, libro 89, folio 3, finca nº 4522. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997724509991993001 y su referencia catastral es la 50227A041000390000YG.

36.2. Finca rústica en Ricla (Zaragoza), partida Aigualí, polígono 41, parcela 41, con una superficie de 0,2400 Has. en el título y el Registro y de 0,2659 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, Vicente García; sur, Pedro Royo; este, Pedro Royo; y oeste, Jaime Castellano.

Los linderos actualizados son los siguientes: norte, parcelas 25, de Transeuropean Security House, SL, y 40, de Vicenta García Lafuente; sur, parcelas 39, del Estado, y 42, de Grato Vallino Guerrero; este, parcela 38, de Miguel Embid Sánchez, y 39; y oeste, parcela 25.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de La Almunia de Doña Godina en el tomo 1312, libro 88, folio 249, finca nº 4518. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el nº 1997724509991994001 y su referencia catastral es la 50227A041000410000YY.

Los inmuebles del lote están tasados conjuntamente por los Servicios Técnicos de este Ministerio en 19,70 € (diecinueve euros con setenta céntimos), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 7 de marzo de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 19,70 €. 2ª subasta, 16,74 €. 3ª subasta, 14,23 €. 4ª subasta, 12,10 €.

FINCA Nº 37. Ref.: 2014 050 00067.

Finca rústica en Ricla (Zaragoza), partida Aiguali, polígono 41, parcela 61, con una superficie de 0,4260 Has. en el título y el Registro y de 0,4474 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, Hermanos Romeo; sur, Francisco Ferrer; este, Agustín Josa; y oeste, Hilera.

Los linderos actualizados son los siguientes: norte, sur, este y oeste, parcela 25, de Transeuropean Security House, SL.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de La Almunia de Doña Godina en el tomo 1312, libro 88, folio 247, finca nº 4516. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 1997724509991995001 y su referencia catastral es la 50227A041000610000YJ.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en 2.684,34 € (dos mil seiscientos ochenta y cuatro euros con treinta y cuatro céntimos), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 7 de marzo de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del

procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 2.684,34 €. 2ª subasta, 2.281,69 €. 3ª subasta, 1.939,44 €. 4ª subasta, 1.648,52 €.

GARANTÍA: 134,22 €.

FINCA Nº 38. Ref.: 2014 050 00068.

Finca rústica en Calatorao (Zaragoza), partida Ramiel, polígono 2, parcela 109, con una superficie de 0,0940 Has. en el título y el Registro y de 0,1169 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, sur y este, río; y oeste, Vicente Poza.

Los linderos actualizados son los siguientes: norte y este, Río Jalón; sur, Camino de Ramiel; y oeste, parcela 108, de Mª Isabel Poza Lázaro.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de La Almunia de Doña Godina en el tomo 1309, libro 118, folio 157, finca nº 6311. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 1997724509990355001 y su referencia catastral es la 50068A002001090000YM.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en 552,72 € (quinientos cincuenta y dos euros con setenta y dos céntimos), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 7 de marzo de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 552,72 €. 2ª subasta, 469,81 €. 3ª subasta, 399,34 €. 4ª subasta, 339,44 €.

FINCA Nº 39. Ref.: 2014 050 00069.

Finca rústica en Calatorao (Zaragoza), partida Paridera Morros, polígono 12, parcela 305, con una superficie de 0,1800 Has. en el título y el Registro y de 0,1755 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, M. y S. Longares; sur, Alfonso Carnicero; este, Hilario Egido; y oeste, Jacinto Júdez.

Los linderos actualizados son los siguientes: norte, parcela 467, de Digital Mood, SL; sur, parcela 402, de Inversiones Inmobiliarias Canvives, SLU; este, parcela 304, de Hilario Egido Bernal; y oeste, parcela 306, de Inversiones Inmobiliarias Canvives, SLU.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de La Almunia de Doña Godina en el tomo 1309, libro 118, folio 156, finca nº 6310. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 1997724509990358001 y su referencia catastral es la 50068A012003050000YI.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en 32,78 € (treinta y dos euros con setenta y ocho céntimos), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 7 de marzo de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 32,78 €. 2ª subasta, 27,86 €. 3ª subasta, 23,68 €. 4ª subasta, 20,13 €.

FINCA Nº 40. Ref.: 2014 050 00036.

Finca rústica en Mequinenza (Zaragoza), partida B. Campells, polígono 8, parcela 184, con una superficie de 0,5875 Has. en el título y el Registro y de 0,6888 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, Sociedad de Montes; sur Sociedad de Montes; este, Manuel Vallés; y oeste, Florencio Moncada.

Los linderos actualizados son los siguientes: norte y sur, finca 266, de Sociedad Civil de Montes de Mequinenza; este, parcela 185, de Manuel Vallés Rubio; y oeste, parcela 179, de Josefa Moncada Vilella, parcela 266 y parcela 182, de Manuel Vallés Rubio.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 125, libro 14, folio 165, finca nº 1872. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2000724509990145001 y su referencia catastral es la 50166A008001840000PB.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en 78,37 € (setenta y ocho euros con treinta y siete céntimos), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 7 de marzo de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 78,37 €. 2ª subasta, 66,61 €. 3ª subasta, 56,62 €. 4ª subasta, 48,13 €.

FINCA Nº 41. Ref.: 2014 050 00037.

Finca rústica en Mequinenza (Zaragoza), partida Campells, polígono 8, parcela 214, con una superficie de 0,2800 Has. en el título y el Registro y de 0,2824 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, sur, este y oeste, Sociedad de Montes.

Los linderos actualizados son los siguientes: norte, sur, este y oeste, parcela 390, de Sociedad Civil de Montes de Mequinenza.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 125, folio 18, finca nº 1725. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 1997724509991496001 y su referencia catastral es la 50166A008002140000PB.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 63,49 € (sesenta y tres euros con cuarenta y nueve céntimos), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 7 de marzo de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 63,49 €. 2ª subasta, 53,97 €. 3ª subasta, 45,87 €. 4ª subasta, 38,99 €.

FINCA Nº 42. Ref.: 2014 050 00038.

Finca rústica en Mequinenza (Zaragoza), partida Campells, polígono 8, parcela 221, con una superficie de 0,8125 Has. en el título y el Registro y de 0,7771 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, sur, este y oeste, Sociedad de Montes.

Los linderos actualizados son los siguientes: norte, sur y este, parcela 266, de Sociedad Civil de Montes de Mequinenza; y oeste, parcela 266 y parcela 244, del Estado.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 121, folio 122, finca nº 1579. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 1997724509991497001 y su referencia catastral es la 50166A008002210000PP.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 174,95 € (ciento setenta y cuatro euros con noventa y cinco céntimos), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 7 de marzo de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 174,95 €. 2ª subasta, 148,71 €. 3ª subasta, 126,40 €. 4ª subasta, 107,44 €.

FINCA Nº 43. Ref.: 2014 050 00039.

Finca rústica en Mequinenza (Zaragoza), partida Campells, polígono 8, parcela 230, con una superficie de 0,6250 Has. en el título y el Registro y de 0,6172 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, sur, este y oeste, Sociedad de Montes.

Los linderos actualizados son los siguientes: norte, sur, este y oeste, parcela 390, de Sociedad Civil de Montes de Mequinenza.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 121, folio 87, finca nº 1544. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 1997724509991498001 y su referencia catastral es la 50166A008002300000PK.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 70,23 € (setenta euros con veintitrés céntimos), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 7 de marzo de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 70,23 €. 2ª subasta, 59,70 €. 3ª subasta, 50,74 €. 4ª subasta, 43,13 €.

FINCA Nº 44. Ref.: 2014 050 00040.

Finca rústica en Mequinenza (Zaragoza), partida Campells, polígono 8, parcela 236, con una superficie de 1 Ha. en el título y el Registro y de 1,1047 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, sur, este y oeste, Sociedad de Montes.

Los linderos actualizados son los siguientes: norte, sur y este y oeste, parcela 266, de Sociedad Civil de Montes de Mequinenza.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 121, folio 81, finca nº 1538. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 1997724509991499001 y su referencia catastral es la 50166A008002360000PE.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 125,74 € (ciento veinticinco euros con setenta y cuatro céntimos), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 7 de marzo de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 125,74 €. 2ª subasta, 106,88 €. 3ª subasta, 90,85 €. 4ª subasta, 77,22 €.

FINCA Nº 45. Ref.: 2014 050 00041.

Finca rústica en Mequinenza (Zaragoza), partida Campells, polígono 8, parcela 237, con una superficie de 0,8375 Has. en el título y el Registro y de 0,7542 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, sur, este y oeste, Sociedad de Montes.

Los linderos actualizados son los siguientes: norte, camino; sur, parcela 266, de Sociedad Civil de Montes de Mequinenza; este, parcela 266 y parcela 380, de Carbonífera del Ebro, SA.; y oeste, parcela 266, de Sociedad Civil de Montes de Mequinenza.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 121, folio 130, finca nº 1587. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 1997724509991500001 y su referencia catastral es la 50166A008002370000PS.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 85,77 € (ochenta y cinco euros con setenta y siete céntimos), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 7 de marzo de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 85,77 €. 2ª subasta, 72,90 €. 3ª subasta, 61,96 €. 4ª subasta, 52,67 €.

FINCA Nº 46. Ref.: 2014 050 00042.

Finca rústica en Mequinenza (Zaragoza), partida Campells, polígono 8, parcela 244, con una superficie de 0,8250 Has. en el título y el Registro y de 0,8667 Has.

en el Catastro. Son sus linderos: norte, Francisco Mariné; sur, este y oeste, Sociedad de Montes.

Los linderos actualizados son los siguientes: norte, parcela 238, de Francisco Mariné Mariné y parcela 266, de la Sociedad Civil de Montes de Mequinenza; sur, parcela 266; este, parcela 266 y parcela 221, del Estado; y oeste, parcela 266 y parcela 245, de Juan Domenech Masia.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 121, folio 230, finca nº 1687. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 1997724509991502001 y su referencia catastral es la 50166A008002440000PW.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 98,82 € (noventa y ocho euros con ochenta y dos céntimos), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 7 de marzo de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 98,82 €. 2ª subasta, 84,00 €. 3ª subasta, 71,40 €. 4ª subasta, 60,69 €.

LOTE Nº 47. Ref.: 2014 050 00043, 00044, 00045 y 00046.

Está formado por las siguientes fincas del término municipal de Mequinenza: las parcelas 233, 582 y 658 del polígono 11, y la parcela 44 del polígono 12.

47.1. Finca rústica en Mequinenza (Zaragoza), partida Porchina, polígono 11, parcela 233, con una superficie de 0,8625 Has. en el título y el Registro y de 0,9128 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, sur, este y oeste, Sociedad de Montes.

Los linderos actualizados son los siguientes: norte, sur, este y oeste, parcela 266, de Sociedad Civil de Montes de Mequinenza.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 125, folio 22, finca nº 1729. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 1997724509991510001 y su referencia catastral es la 50166A011002330000PX.

47.2. Finca rústica en Mequinenza (Zaragoza), partida Porchina, polígono 11, parcela 582, con una superficie de 0,5750 Has. en el título y el Registro y de 0,5941 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, sur, este y oeste, Sociedad de Montes.

Los linderos actualizados son los siguientes: norte, sur, este y oeste, parcela 427, de Sociedad Civil de Montes de Mequinenza.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 121, folio 145, finca nº 1602. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número

1997724509991515001 y su referencia catastral es la 50166A011005820000PK.

47.3. Finca rústica en Mequinenza (Zaragoza), partida B. Sierra, polígono 11, parcela 658, con una superficie de 0,5000 Has. en el título y el Registro y de 0,5009 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, sur, este y oeste, Sociedad de Montes.

Los linderos actualizados son los siguientes: norte, parcela 655, de Sociedad Civil de Montes de Mequinenza; sur, parcela 9075, del Ayuntamiento de Mequinenza; este, camino; y oeste, parcela 655.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 125, folio 14, finca nº 1721. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 1997724509991517001 y su referencia catastral es la 50166A011006580000PW.

47.4. Finca rústica en Mequinenza (Zaragoza), partida B. Amat, polígono 12, parcela 44, con una superficie de 0,8250 Has. en el título y el Registro y de 0,7339 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, Agustín Soler Manso; sur, camino; este, Sociedad de Montes; y oeste, camino.

Los linderos actualizados son los siguientes: norte, parcela 42, de M^a Ángeles Berenguer Cabistán; sur y este, parcela 43, de Sociedad Civil de Montes de Mequinenza; y oeste, camino.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 125, folio 123, finca nº 1830. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 1997724509991518001 y su referencia catastral es la 50166A012000440000PO.

Los inmuebles del lote están tasados conjuntamente por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 428,50 € (cuatrocientos veintiocho euros con cincuenta céntimos), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 7 de marzo de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1^a subasta, 428,50 €. 2^a subasta, 364,22 €. 3^a subasta, 309,59 €. 4^a subasta, 263,15 €.

FINCA Nº 48. Ref.: 2014 050 00047.

Finca rústica en Mequinenza (Zaragoza), partida Colomas, polígono 15, parcela 219, con una superficie de 0,8250 Has. en el título y el Registro y de 0,8768 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, José Borbón; sur, María Roca; este, Sociedad de Montes; y oeste, camino.

Los linderos actualizados son los siguientes: norte, parcela 220, de Antonio Borbón Estruga; sur, parcela 703, de Antonio Berenguer Betrián; este, parcela 222, de Antonio Berenguer Betrián, y parcela 249, de Sociedad Civil de Montes de Mequinenza; y oeste, Camino de Fabara.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en

el tomo 121, libro 13, folio 141, finca nº 1598. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2000724509990164001 y su referencia catastral es la 50166A015002190000PP.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 459,35 € (cuatrocientos cincuenta y nueve euros con treinta y cinco céntimos), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 7 de marzo de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 459,35 €. 2ª subasta, 390,45 €. 3ª subasta, 331,88 €. 4ª subasta, 282,10 €.

FINCA Nº 49. Ref.: 2014 050 00048.

Finca rústica en Mequinenza (Zaragoza), partida Aguts, polígono 15, parcela 317, con una superficie de 0,7898 Has. en el título y el Registro y de 0,8087 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, sur, este y oeste, Sociedad de Montes.

Los linderos actualizados son los siguientes: norte, sur, este y oeste, parcela 63, de Sociedad Civil de Montes de Mequinenza.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 121, libro 13, folio 88, finca nº 1545. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2000724509990168001 y su referencia catastral es la 50166A015003170000PL.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 319,26 € (trescientos diecinueve euros con veintiséis céntimos), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 7 de marzo de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 319,26 €. 2ª subasta, 271,37 €. 3ª subasta, 230,66 €. 4ª subasta, 196,06 €.

FINCA Nº 50. Ref.: 2014 050 00049.

Finca rústica en Mequinenza (Zaragoza), partida Matarraña, polígono 16, parcela 118, con una superficie de 0,5500 Has. en el título y el Registro y de 0,5003 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, sur, este y oeste, Pablo Sampietro.

Los linderos actualizados son los siguientes: norte, sur, este y oeste, parcela 87, de Jesús Fuertes Sampietro.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 121, libro 13, folio 56, finca nº 1513. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número

2000724509990176001 y su referencia catastral es la 50166A016001180000PS.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 93,60 € (noventa y tres euros con sesenta céntimos), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 7 de marzo de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 93,60 €. 2ª subasta, 79,56 €. 3ª subasta, 67,63 €. 4ª subasta, 57,49 €.

FINCA Nº 51. Ref.: 2014 050 00050.

Finca rústica en Mequinenza (Zaragoza), partida Moro, polígono 17, parcela 69, con una superficie de 0,6250 Has. en el título y el Registro y de 0,8246 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, sur y oeste, Sociedad de Comuneros; y este, Teodoro Salvador.

Los linderos actualizados son los siguientes: norte, sur y oeste, parcela 112, de Sociedad Civil Montes de Mequinenza; y este, parcelas 70, de Josefa Salvador Taberner, y parcela 68, de Pilar Campanales Salvador.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 125, libro 13, folio 98, finca nº 1805. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 1997724509991553001 y su referencia catastral es la 50166A017000690000PW.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 431,63 € (cuatrocientos treinta y un euros con sesenta y tres céntimos), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 7 de marzo de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 431,63 €. 2ª subasta, 366,89 €. 3ª subasta, 311,86 €. 4ª subasta, 265,08 €.

FINCA Nº 52. Ref.: 2014 050 00051.

Finca rústica en Mequinenza (Zaragoza), partida Moro, polígono 19, parcela 44, con una superficie de 0,2080 Has. en el título y el Registro y de 0,1841 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, sur, este y oeste, Sociedad de Comuneros.

Los linderos actualizados son los siguientes: norte, sur, este y oeste, parcela 47, de Sociedad Civil de Montes de Mequinenza.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 125, libro 14, folio 5, finca nº 1712. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2000724509990202001 y su referencia catastral es la 50166A019000440000PX.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la

cantidad de 138,26 € (ciento treinta y ocho euros con veintiséis céntimos), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 7 de marzo de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 138,26 €. 2ª subasta, 117,52 €. 3ª subasta, 99,89 €. 4ª subasta, 84,91 €.

FINCA Nº 53. Ref.: 2014 050 00052.

Finca rústica en Mequinenza (Zaragoza), partida Valles, polígono 22, parcela 78, con una superficie de 0,6750 Has. en el título y Registro y de 0,6718 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, Carmen y Teresa Pellón; sur, senda; este, Joaquín Campanales; y oeste, senda.

Los linderos actualizados son los siguientes: norte, parcela 255, de Iniciativas Empresariales de Estepona, SL.; sur, camino y parcela 255; este, parcela 81, de Joaquín Campanales Bielsa; y oeste, camino.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 121, folio 210, finca nº 1667. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 1997724509991570001 y su referencia catastral es la 50166A022000780000PJ.

El inmueble está tasado por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 503,77 € (quinientos tres euros con setenta y siete céntimos), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 7 de marzo de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 503,77 €. 2ª subasta, 428,20 €. 3ª subasta, 363,97 €. 4ª subasta, 309,37 €.

LOTE Nº 54. Ref.: 2014 050 00053, 00054 y 00055.

Está formado por las siguientes fincas del término municipal de Mequinenza: parcelas 19, 176, 839, 840, 841, 842, 977 y 1125 del polígono 25.

54.1. Finca rústica en Mequinenza (Zaragoza), partida Molinas, polígono 25, parcela 19, con una superficie de 0,9750 Has. en el título y el Registro y de 0,8541 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte y sur, Sociedad de Montes; este, Sociedad de Montes y Lázaro Estruga; y oeste, Sociedad de Montes.

Los linderos actualizados son los siguientes: norte, camino; sur, parcela 128, de Sociedad Civil Montes de Mequinenza; este, parcela 20, de Pilar Silvestre Arbiol, y parcela 128; y oeste, camino y parcela 128.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 125, folio 84, finca nº 1791. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número

1997724509991594001 y su referencia catastral es la 50166A025000190000PG.

54.2. Finca rústica en Mequinenza (Zaragoza), partida V. Conejos, polígono 25, antigua parcela 176, con una superficie de 0,7125 Has. en el título y el Registro. Son sus linderos: norte, este y oeste, Sociedad de Montes; y sur, Mariano Alfonso.

Actualmente, en Catastro, esta finca se corresponde con las parcelas 176, 839, 840, 841 y 842, con una superficie total de 0,7600 Has. Sus linderos actualizados son los siguientes: norte, parcela 193, de Sociedad Civil de Montes de Mequinenza; sur, camino; este, parcelas 193, 844, de Joaquín Romeo Garrido, y 174, de María Alfonso Fornos; y oeste, camino y parcela 193.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe, en el tomo 121, folio 168, finca nº 1625. No hay cargas registradas.

En el inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 1997724509991597001 y sus referencias catastrales son las 50166A025001760000PW, 50166A025008390000PS, 50166A025008400000PJ, 50166A025008410000PE y 50166A025008420000PS.

54.3. Finca rústica en Mequinenza (Zaragoza), partida B. Sierra, polígono 15, parcela 45, con una superficie de 1,3500 Has. en el título y el Registro. Son sus linderos: norte y este, camino; sur, Sociedad de Montes; y oeste, Camino de Molinas.

En el actual Catastro esta finca se corresponde con las parcelas 977 y 1125 del polígono 25, con una superficie total de 1,3484 Has. Sus linderos actualizados son los siguientes: norte, camino; sur, parcelas 1265, del Estado, 1318, de Antonio Vilella Cabistán, y 1268, de M^a Dolores Vilella Riaú; este, camino; y oeste, parcelas 1244, de Sociedad Civil de Montes de Mequinenza, 670, de Esther María Llecha Solé, y 672, de Sociedad Civil Montes de Mequinenza.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 125, libro 14, folio 90, finca nº 1797. No hay cargas registradas.

En el inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2000724509990131001 y sus referencias catastrales son las 50166A025009770000PB y 50166A025011250000PT.

Los inmuebles del lote están tasados conjuntamente por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 765,80 € (setecientos sesenta y cinco euros con ochenta céntimos), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 7 de marzo de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1^a subasta, 765,80 €. 2^a subasta, 650,93 €. 3^a subasta, 553,29 €. 4^a subasta, 470,30 €.

LOTE Nº 55. Ref.: 2014 050 00034, 00056, 00057, 00058, 00059 y 00060.

Está formado por las siguientes fincas del término municipal de Mequinenza: parcela 1482 del polígono 1, y parcelas 11, 210, 211, 262, 32 y 435 del polígono 26.

55.1. Finca rústica en Mequinenza (Zaragoza), partida D. Sierra, polígono 1, parcela 1482, con una superficie de 0,5680 Has. en el título y el Registro y de 0,5763 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte y sur, camino; este y oeste, Sociedad de Montes.

Los linderos actualizados son los siguientes: norte, finca 1450, de Sociedad Civil de Montes de Mequinenza; sur, camino; este, parcela 1483, de Joaquín Callizo Nogués; y oeste, parcela 1453, de José Esteve.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 121, libro 13, folio 144, finca nº 1601. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2000724509990111001 y su referencia catastral es la 50166A001014820000PY.

55.2. Finca rústica en Mequinenza (Zaragoza), partida Vieja, polígono 26, parcela 11, con una superficie de 0,4875 Has. en el título y el Registro y de 0,3876 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, sur y oeste, Manuel Soler; y este, Enriqueta Justribo.

Los linderos actualizados son los siguientes: norte, camino y parcela 408, de Enriqueta Justribo Fornos; sur, camino; y este, parcela 407, de Ebrus, S.L.; y oeste, camino.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 121, libro 13, folio 188, finca nº 1645. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2000724509990209001 y su referencia catastral es la 50166A026000110000PR.

55.3. Finca rústica en Mequinenza (Zaragoza), partida Tapioles, polígono 26, parcela 210, con una superficie de 0,4250 Has. en el título y el Registro y de 0,3897 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, camino; sur, Sociedad de Montes; este, Segundo Moreno; y oeste, Modesto Moreno.

Los linderos actualizados son los siguientes: norte, Camino a Fustigueras; sur, parcela 639, de Sociedad Civil de Montes de Mequinenza; este, parcela 209, de Emma Moreno Pedrola; y oeste, parcela 211, del Estado.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 121, libro 13, folio 154, finca nº 1611. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2000724509990211001 y su referencia catastral es la 50166A0260021000000PE.

55.4. Finca rústica en Mequinenza (Zaragoza), partida Tapioles, polígono 26, parcela 211, con una superficie de 0,6000 Has. en el título y el Registro y de 0,7511 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, Camino V. Tapioles; sur, Sociedad de Montes; este, Salvador Esteve; y oeste, Santiago Catalán.

Los linderos actualizados son los siguientes: norte, Camino a Fustigueras; sur, parcela 639, de Sociedad Civil Montes de Mequinenza; este, parcela 210, del Estado; y oeste, parcela 212, de José Mesegui Esteve.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 121, libro 13, folio 250, finca nº 1707. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2000724509990212001 y su referencia catastral es la 50166A026002110000PS.

55.5. Finca rústica en Mequinenza (Zaragoza), partida P. Afuera, polígono 26, parcela 262, con una superficie de 0,4000 Has. en el título y el Registro y de 0,2443 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, paso de ganados; sur y este, Andrés Rodes; y oeste, José Nicolás.

Los linderos actualizados son los siguientes: norte, parcela 9096, paso de ganados; sur, parcela 266, de Miguel-Tomás Aguilar Moncayo; este, parcela 305, de Sociedad Civil de Montes de Mequinenza; y oeste, parcela 263, de José Novials Ferragut.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 121, libro 13, folio 160, finca nº 1617. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2000724509990214001 y su referencia catastral es la 50166A026002620000PF.

55.6. Finca rústica en Mequinenza (Zaragoza), partida C. Rocha, polígono 26, antigua parcela 32, con una superficie de 1,4250 Has. en el título y el Registro. Son sus linderos: norte, sur, este y oeste, Sociedad de Montes.

Actualmente, en Catastro, esta finca se corresponde con las parcelas 32 y 435, con una superficie total de 1,4803 Has. Los linderos actualizados son los siguientes: norte, camino; sur, parcela 33, de Sociedad Civil de Montes de Mequinenza, y camino; este, parcela 33; y oeste, camino y parcela 433, de Sociedad Civil de Montes de Mequinenza.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 125, libro 14, folio 106, finca nº 1813. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2000724509990216001 y sus referencias catastrales son las 50166A026000320000PQ y 50166A026004350000PZ.

Los inmuebles del lote están tasados conjuntamente por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 142,70 € (ciento cuarenta y dos euros con setenta céntimos), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 7 de marzo de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 142,70 €. 2ª subasta, 121,29 €. 3ª subasta, 103,10 €. 4ª subasta, 87,63 €.

LOTE Nº 56. Ref.: 2014 050 00035, 00061, 00062 y 00063.

Está formado por las siguientes fincas de término municipal de Mequinenza: la parcelas 51 del polígono 2, la parcela 58 del polígono 27, y las parcelas 299, 18 y 344 del polígono 28.

56.1. Finca rústica en Mequinenza (Zaragoza), partida Colomas, polígono 2, parcela 51, con una superficie de 0,9000 Has. en el título y el Registro y de 0,8678 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, sur, este y oeste, Sociedad de

Montes.

Los linderos actualizados son los siguientes: norte, parcelas 19, de Josefa García Llop, y 24 y 72, de Sociedad Civil Montes de Mequinenza; sur, parcela 52, de Isabel Vidallet Pérez; este, parcela 72, camino y parcela 69, de Sociedad Civil de Montes de Mequinenza; y oeste, parcela 24, camino y parcela 69.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 121, libro 13, folio 197, finca nº 1654. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2000724509990130001 y su referencia catastral es la 50166A002000510000PO.

56.2. Finca rústica en Mequinenza (Zaragoza), partida R. Alto, polígono 27, parcela 58, con una superficie de 0,2360 Has. en el título y el Registro y de 0,2341 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, Andrés Mesegui; sur, este y oeste, Sociedad Montes.

Los linderos actualizados son los siguientes: norte, parcela 57, de Francesc Xavier Mesa Preixens; sur y oeste, parcela 226, de Sociedad Civil de Montes de Mequinenza; y este, parcelas 226 y 57.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 125, libro 14, folio 178, finca nº 1885. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2000724509990221001 y su referencia catastral es la 50166A027000580000PS

56.3. Finca rústica en Mequinenza (Zaragoza), partida Abuera, polígono 28, parcela 299, con una superficie de 0,3960 Has. en el título y el Registro y de 0,3628 Has. en el Catastro. Son sus linderos: norte, senda; sur, Camino de la Plana; este, José Farragut; y oeste, Enrique Silvestre.

Los linderos actualizados son los siguientes: norte, parcela 297, de Sociedad Civil de Montes de Mequinenza; sur, camino; este y oeste, parcela 297.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 125, folio 115, finca nº 1822. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 1997724509991611001 y su referencia catastral es la 50166A028002990000PB.

56.4. Finca rústica en Mequinenza (Zaragoza), partida Monegre Afuera, polígono 28, antigua parcela 18, con una superficie de 3,3000 Has. en el título y el Registro. Son sus linderos: norte, Joaquín Roca; sur, Facundo Marsal; este, camino; y oeste, Sociedad de Montes.

Actualmente, en Catastro, esta finca se corresponde con las parcelas 18 y 344, con una superficie total de 2,5785 Has. Los linderos actualizados son los siguientes: norte, parcelas 15, de Sociedad Civil de Montes de Mequinenza, y 16, de Agustín Roca Soler; sur, parcela 20, de Josefa Marsal Silvestre, y camino; este, camino; y oeste, parcela 15.

Consta inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Caspe en el tomo 121, libro 13, folio 76, finca nº 1533. No hay cargas registradas.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura con el número 2000724509990222001 y sus referencias catastrales son las 50166A028000180000PT y 50166A028003440000PO.

Los inmuebles del lote están tasados conjuntamente por los Servicios Técnicos de este Ministerio en la cantidad de 536,40 € (quinientos treinta y seis euros con cuarenta céntimos), valoración que fue aprobada por Resolución de la Delegación de 7 de marzo de 2014.

Por Resolución de la Delegación de la misma fecha se acordó el inicio del procedimiento de enajenación.

TIPOS DE SALIDA: 1ª subasta, 536,40 €. 2ª subasta, 455,94 €. 3ª subasta, 387,55 €. 4ª subasta, 329,42 €.

La subasta se realizará en acto público el día 29 de abril de 2014, a las 12:00 horas, en la Sala de Concursos de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Aragón-Zaragoza, calle Albareda nº 18, 4ª planta, ante la Mesa de Licitación constituida al efecto.

Los interesados que deseen participar en la subasta deberán aportar la documentación requerida en el pliego de condiciones.

En la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación (planta cuarta), en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, teléfono 976-769985, se facilitará el pliego de condiciones por el que se regirá la subasta y los impresos necesarios para participar, así como cualquier otra información que se precise. Esta documentación también puede obtenerse a través de la página web del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, www.minhap.gob.es.

Zaragoza, 27 de marzo de 2014.- Delegado Especial de Economía y Hacienda en Aragón-Zaragoza, Carlos Pastor Eixarch.

ID: A140015008-1